ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 02/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 05/2023 - "ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL PROYECTO PROMAF_PY"- CONTRATO ABIERTO - ID N° 429.917

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día cinco del mes de mayo del año dos mil veinte y tres, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la siguientes personas: Luis Rodrigo Preda Rabello, quien preside el Acto en representación del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas y la Lic. Laura Núñez, por el Dpto. de Contratos , a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de ***"ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL PROYECTO PROMAF_PY"- CONTRATO ABIERTO - ID N° 429.917.***

Iniciado el acto se informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ***I.D. N429917,*** *habiéndose cursado invitaciones a 5 potenciales oferentes, señalando que el sistema de adjudicación es por* ***EL TOTAL****.*

La Empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es:

RUC	***EMPRESAS***	***CORREO***
80093981-6	*SIXT PY S.A*	*consultas@rental.com.py*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, y a continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante:

Item	***Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas***	***SIXT PY S.A. (Gs)***
1	*Alquiler de camioneta doble cabina con carrocería – Kilometraje libre*	*800.000*
2	*Alquiler de camioneta cerrada – Kilometraje libre*	*800.000*
3	*Alquiler de vehículo tipo sedán – Kilometraje libre.*	*612.500*
4	*Alquiler de vehículo tipo compacto – Kilometraje libre.*	*612.500*
	Total ofertado	*2.825.000*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	*SIXT PY S.A*
Formulario de Oferta	*Presenta*
Póliza de Seguros o Garantía Bancaria	*Presenta (Gs. 50.000.000)*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	*Presenta*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	*Presenta*
Folios	*164*

OBSERVACIONES: *NINGUNA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS

Lic. Laura Núñez ***Luis Rodrigo Preda Rabello***

SIXT Py SA
Aldo Saliba